



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Pisba

ESTADO CIVIL N°. 03

14 DE MARZO DE 2023

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	CUA	ASUNTO	TIPO
1	2023 00002	EJECUTIVO SINGULAR	YOLY MARCELA PAN HERNANDEZ	HENRY MAURICIO NIETO MELO	13/03/2023	1	LIBRA MANDAMIENTO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36692337/138897701/08.+Auto+Admite+Subsanaci%C3%B3n.pdf/99d4c707-00e5-4533-a7f8-13761df0c1cb
2	2023 00002	EJECUTIVO SINGULAR	YOLY MARCELA PAN HERNANDEZ	HENRY MAURICIO NIETO MELO	13/03/2023	1	MEDIDA CAUTELAR	Solicitarla vía Correo Electrónico al Juzgado
3	2022 00001	EJECUTIVO ALIMENTOS	YULY ADRIANA GOYENECHÉ PIDIACHE	FABIAN AEXANDER SANDOVAL GÓMEZ	13/03/2023	1	MEDIDA CAUTELAR	Solicitarla vía Correo Electrónico al Juzgado

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,

se fija por el término
de 1 día.

CESAR JAVIER CRISTANCHO CHINOME
Secretario

NOTA: Si se desea tener acceso a alguna de las providencias que no se encuentran publicas, las mismas deberan ser solicitadas a través del correo electronico. NO SE PUBLICAN LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES O QUE HAGAN MENCION A MENORES EN CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE JUNIO 13 DE 2022.

jrmpalpisba@cendoj.ramajudicial.gov.co

